

boletín de difusión, debate y lucha social

Si el Tokata ha llegado a tus manos y estás fuera, ¡intenta que pase dentro!
Si el Tokata ha llegado a tus manos y estás dentro, ¡que rule! ¡ESE ES SU SENTIDO!

OCTUBRE 2016
DEPÓSITO LEGAL: V-1529-2014

SOBRE LA PROPUESTA DE LUCHA COLECTIVA

Desde el grupo del boletín Tokata queremos hacer una breve recopilación de lo que ha ido pasando estos meses en relación con la últma propuesta de lucha lanzada, como por ejemplo los debates que se han generado dentro y fuera sobre qué métodos queremos adoptar en la lucha contra el sistema penal y las acciones de solidaridad que devinieron después, para continuar el debate e informar a quien todavía no le haya llegado esta información y quiera participar.

Todo esto vino a raíz de que (recordando experiencias anteriores que tuvieron relevancia en la lucha anticarcelaria como APRE o la COPEL) desde dentro nos llegara una propuesta a difundir entre las personas presas y a los grupos de apoyo. Este primer intento de formar un colectivo tuvo en un inicio el nombre de ASPRELA (Asociación de presxs en lucha activa).

Pese a las buenas intenciones de lxs compañerxs, no se empezó con buen pie, ya que la información, gestión, listas de reivindicaciones, siglas y autonombramientos de cargos de coordinación ya venía dada de antemano, evidenciando la falta de horizontalidad de la propuesta careciendo de debate colectivo previo. Esto hizo que algunxs compañerxs sintieran que tenían que sumarse a una lucha en la cual no habían participado ni se había contado con su opinión. A los grupos de fuera se nos pidió una crítica, una opinión la cual enviamos a todas las personas presas con las que tenemos comunicación, para iniciar un debate donde nuestra postura, la del grupo Tokata, era principalmente señalar la conveniencia de cambiar las formas de hacer desde una perspectiva más asamblearia, más desde la base.

Aunque fueron pocas las personas que contestaron, se decidió abandonar la idea de las siglas ya que podía ser contraproducente y un grupo de presos repartidos por el estado se unieron a los ayunos mensuales en los que se están denunciando y exigiendo unos puntos en común, siendo además de una herramienta de solidaridad, una manera de reconocerse entre las personas que se iban sumando.

Quedaron excluídas lxs colaboradorxs, chivatxs, violadores, fascistas, pederastas y maltratadores tanto machistas como de animales.

La lista de reivindicaciones sigue estando abierta a propuestas y sugerencias. Estos son los puntos (a modo de resumen) que se están consensuando por el momento que hacen referencia a exigencias a corto-medio plazo, ya que no se olvida que la exigencia final es la eliminación de las cárceles que no se conseguira hasta que se elimine al Estado con el que se retroalimenta:

- El fin de los malos tratos, torturas y agresiones y la impunidad de los carceleros con procedimientos de vigilancia y prevención independientes de las instituciones estatales.
- Abolición de los FIES, el «régimen especial» de castigo y los módulos de aislamiento.
- Cese de la dispersión: que se pueda cumplir condena en las comunidades de origen o donde se encuentre el arraigo familiar y/o sentimental.
- Que los servicios médicos sean independientes de las Instituciones Penitenciarias para evitar la impunidad del corporativismo entre médicos carceleros y los propios carceleros, que etiquetan de «suicidio» o «sobredosis» encubriendo asesinatos.
- Excarcelación de lxs enfermxs crónicxs aplicando los artículos 104.4 y 196 del reglamento penitenciario sin que tengan que entrar en fase terminal.
- Tratamiento respetuoso en un entorno adecuado para ello para lxs enfermxs mentales. No en cárceles ni en módulos de aislamiento.
- Apoyo psicológico y terapéutico de personal independiente de las IIPP en los tratamientos de metadona, procesos psiquiátricos que no perpetúen el mal uso de estos programas.
- Apertura de investigaciones y esclarecimiento de las muertes de nuestrxs compañerxs en prisión y publicando a la luz a través de los medios de desinformación para que la sociedad se entere de lo que pasa dentro y se juzgue a los culpables.
- Que se abran las aulas, talleres, gimnasios, etc. a lxs presxs que tachan de «irrecuperables». Acceso a la cultura y a la formación como al resto de compañerxs.
- Que los mal llamados módulos de respeto no se usen como escaparates para pasear a lxs visitantes. Que no se utilicen para chantajear con supuestos beneficios penitenciarios a cambio de degradarles moralmente y esclavizarles.
- Que se deje de cachear integralmente a lxs visitantes ni con rayos x para revisar a lxs presxs. Que se pueda comunicar por cualquier via con amistades sin limitación ni requisitos burocráticos.
- Que no se criminalice la solidaridad entre personas. Lxs presxs y los grupos de apoyo somos uno. Si les tocan a ellxs, nos tocan a nosotrxs.

En el debate se habla de que para empezar se pueden hacer los ayunos los primeros días de mes comunicándolos previamente a los grupos de apoyo para dar difusión tanto dentro como fuera, señalando los motivos personales y colectivos y si se cree conveniente, comunicarlo a las instituciones que considere.

Algunxs presxs han añadido la solidaridad, visibilización y denuncia del caso de las Nais Contra Impunidade, colectivo de madres de personas presas que llevan a juicio por el hecho de querer esclarecer el asesinato de Diego a manos de la Guardia Civil.

Recordamos que todo esto sigue siendo una propuesta y lista abiertas a que lxs demás compañerxs participen del debate discutiendo, aportando cosas nuevas y si quieren que se unan según sus fuerzas y motivaciones.

¡Autoorganización y abajo los muros!



EL 2 DE NOVIEMBRE TODXS CON LAS NAIS, EL ESPECTÁCULO JUDICIAL CONTINÚA

El pasado 6 de junio en A Coruña se celebró el juicio contra las “Nais contra a impunidade”, esta asociación de madres de presxs ha sido denunciada por pedir el esclarecimiento por la muerte de Diego Viña, un chaval de 22 años que apareció ahorcado en el cuartel de la Guardia Civil en Arteixo (A Coruña) en 2004, que fue detenido tras una discusión con su padre (también Guardia Civil).

El caso fue sobreseído, pero las madres han seguido estos años pidiendo justicia para Diego y es por una de sus protestas por lo que ahora la fiscalía solicita para 15 personas (dos personas supuestamente responsables de organizar el acto y, junto a trece personas más, por injurias a la Guardia Civil) “multa de quince meses, con una cuota diaria de 8 euros y un día de privación de libertad por cada dos cuotas impagadas además de abono de las costas”, un total de 44.000 € de pena-multa.

Aproximadamente 150 personas de todas partes del estado español acudieron al encuentro como muestra de solidaridad con las Nais y repulsa a la impunidad de las fuerzas de inseguridad.

También en Lleida, Madrid, Murcia, Valencia, Uruguay, Alemania y otros puntos de la geografía nacional e internacional hubo demostraciones de solidaridad con las Nais.

Dentro de los muros, algunos presos también quisieron solidarizarse.

Juankar Santana Martín realizó entre los dias 1 y 6 de junio una Huelga de Hambre simbólica en apoyo y solidaridad.

“Lamentamos que este acto de solidaridad, amor, complicidad y compromiso haya quedado en el más oscuro silencio debido a la restricción de comunicación epistolar que el sistema carcelario inflije a las personas presas y su entorno afectivo. Así mismo esperamos que se difundan estas y todas las acciones que se están dando en muchos rincones del mundo en apoyo a las Nais.”

Y Toni Chavero Megías desde el aislamiento de Soto del Real nos comunicó que decidió ayunar los días 6, 7 y 8 de junio en solidaridad con las “Nais contra a impunidade”:

“Me parece increíble que quieran sentar en el banquillo a las madres contra la impunidad. El día 6 de junio, yo voy a hacer ayuno y envío de correo a los juzgados, congreso de los diputxs, defensor de nadie, etc., eso que quede claro. No me da tiempo a poner la propuesta de un ayuno conjunto por este motivo, pero yo sí lo voy a hacer porque esto es elcolmo, así que por este motivo, como mínimo un día de ayuno, a no ser que las cosas se tuerzan más aún y haga una huelga de hambre. (…) Os pido información de lo que suceda en ese juicio, para apoyar a esas madres. ¡Si quieren meterse con ellas, lo tendrán que hacer también con nosotrxs, al menos conmigo! Es el no va más de la golfería, atacar así a las madres.

¡Todo mi apoyo para ellas! ¡Luchadoras!”

En los ayunos realizados por Jose Ángel Martins Mendoza de los días 1 al 3 de agosto también quiso solidarizarse con las Nais en el juicio que tendrá lugar el 2 de noviembre.

El resultado del proceso fue la anulación del juicio y su postergación hasta el día 2 de noviembre, por ausencia de uno de los acusados.

El día 2 de noviembre también se han programado muestras de solidaridad con las Nais y los 15 encausados. Por ahora, concentraciones en juzgados de Galicia y Valencia, que sepamos.

Los compañeros Toni Chavero Mejías y Juankar Santana han convocado una Huelga de Hambre del 1 al 8 de noviembre, a la que esperan se unan más presxs.

¡¡¡NOSOTRXS TAMBIÉN QUEREMOS SABER QUÉ LE PASÓ A DIEGO!!!

Criminalizar la solidaridad es una sucia y vil estrategia utilizada en los últimos años por aquellas rancias mercenarias que ven peligrar su tan podrido sistema capitalista y negocio encubierto carcelario. Así, en el año 2011 (por hacer una clara referencia a la historia más reciente de la ardua lucha anticarcelaria), aquellas denuncias presentadas por nuestro compañero Juankar de haber sufrido reiteradas palizas a manos de mercenarias hienas alienadas, fueron prontamente reprimidas en forma de nuevas, varias y muy variadas formas de represividad que acabaron con varias sentencias condenatorias. Represión voraz fascista que alcanzaron también la respuesta valiente y solidaria que desarrollaron nuestras com-

pañeras componentes del Grup de Suport de PRESXS en Lluita de Ponent en igual sentido opresor condenatorio para los 3 jóvenes de Lleida, integrantes y mejores hermanas en la campaña Cárcel=Tortura. Sucias condenas que, año tras año, se van extendiendo en los basureros judiciales con idénticos resultados y que ciertas personas "non gratas", con sus nombres y apellidos están sufriendo en carnes propias: Tanmara, Nuria Pórtulas, Sergi Ollé, Oriol Puig, Pablo Fernández y algunx que me dejo en el tintero.

Para lxs presxs en lucha de los campos de exterminio de la geografía ibérica, nada de estas burdas estrategias opresivas de estado nos pilla por sorpresa. Los máximos responsables de este sistema abyecto es obvio que buscan silenciarnos poniendo en marcha su asquerosa maquinaria destructiva de vidas e intentan a toda costa propagar el miedo entre todas aquellas personas que nos muestran-demuestran su más cálido aire solidario y que se preocupan-ocupan de dar a conocer nuestra actual situación y las barbaries que en pleno siglo XXI, aún se continúan dando tras estos muros coronados de viejas concertinas, para vergüenza de muchxs…

Así, el próximo día 2 de noviembre, el estado nuevamente engrasará su maquiavélica estrategia y pondrá en marcha su vehículo represivo contra nuestras amadas NAIS CONTRA A IMPUNIDADE y 15 de sus componentes se sentarán en las butacas del gran circo judicial al servicio de los intereses de estado, para continuar atentando descaradamente contra toda aquella que ponga de manifiesto que la IMPUNIDAD PRETENDIDA NO ES DE RECIBO. No les tiembla el pulso ni muestran un ápice de vergüenza a estos "Sres/as" Jueces y Fiscales al pretender condenar a nuestras MADRES y atentar contra el Derecho que por DERECHO EXISTENCIAL les pertenece de querer saber POR QUÉ Y DEBIDO A QUÉ están falleciendo sus HIJXS a este lado de los muros o dondequiera que sea que sus niñxs fallezcan. Negar/condenar un DERECHO DE NATURA es un atentado en toda regla.

La madre de Diego, CARMEN, no sólo ha tenido que sufrir para criar a su hijo sino que también y tristemente se ve avocada a enfrentar y padecer el inmenso dolor de perderle (CONTRA-NATURA, pues un hijx siempre ha de despedir a sus padres) y encime desconocer a consecuencia de qué perdió a amado Diego que, teóricamente, tenía que permanecer custodiado por las fuerzas de in-seguridad en sus dependencias militares. Con todo el tremendo dolor sangrante de no obtener respuestas, de haber perdido a su niño, ahora debe enfrentarse a una más que posible sentencia condenatoria por querer conocer las verdaderas circunstancias que llevaron a la desaparición física de su hijo Diego.

Todxs nosotrxs, hijxs de una Madre, PRESXS. en lucha en los basureros carcelarios, queremos ser llevados y sentado también en ese banquillo payasil, pues también sentimos la necesidad de conocer por qué nuestro compañero falleció en dependencias de la Guardia Civil de Arteixo, Galiza. Si la sed de conocimiento de tales circunstancias supone un delito, todxs nosotrxs nos condenamos al mismo unísono junto a NUESTRAS MADRES.

Algunxs PRESXS sensibles en los campos de exterminio de la geografía ibérica, queremos mostrar nuestro más profundo respeto y amor fraternal y descosida solidaridad a todxs lxs integrantes de NAIS CONTRA A IMPUNIDADE. ¡¡¡OS QUEREMOS!!!

Asimismo y por propia iniciativa, algunos de nosotrxs hemos decidido realizar una huelga de hambre simbólica en apoyo y solidaridad con nuestras NAIS desde el 1 hasta el 8 de noviembre, hasta ahora tenemos constancia que la realizarán Toni Chavero Mejías y Juankar Santana. No descartamos que se sumen nuevxs compañerxs.

¡¡¡POR LA DIGNIDAD!!!
¡¡POR LA LIBERTAD!!!
¡¡¡PRESXS EN LUCHA SOLIDARIXS!!!

Jose Ángel Martins Mendoza y Jose Adrián Poblete Darre también se solidarizan con las Nais y hacen un llamamiento a apoyarlas en el Juicio del día 2 de noviembre.

«Salud, compañeros, soy José Ángel Martins Mendoza, miembro del Colectivo de Presos Sociales Anarquistas (COLAPSO), desde este campo de exterminio del Estado español de Topas os daré las últimas novedades.

Supongo que todxs habéis recibido la última propuesta que unos compas querían realizar en un principio con ASPRELA. El debate empezó rechazando tal propuesta, pero tendiendo puentes entre nosotrxs y la calle. Recordaros que todo lo que sean refuerzos son bien recibidos y nos alegramos de que algunos de vosotros participéis en esta pequeña lucha activa frente el terrorismo carcelario. La verdad es que esperábamos mucho más, pero debemos saber más o menos por vuestra actitud con quiénes contamos dentro y fuera para así, cada mes, cuando realicemos los ayunos, aparte de informar y denunciar a las cárceles, mandar escritos al congreso de los diputados, defensora del pueblo, etc.

También me gustaría hacerles saber a nuestros compas Mónica y Francis nuestras ideas de lucha y creemos que serían importantes sus aportaciones por sus aún recientes detenciones.

Deciros que en el mes de septiembre, aparte del ayuno mensual que vengo realizando los tres primeros días del mes por dictaduras de estos caraduras, he tenido que ponerme seis días en huelga de hambre a causa de su negligencia a la hora de comunicar con mis seres queridos, debido, claro está, a la distancia en que nos tienen de nuestras compañeras, familiares, etc.

También hacer hincapié en el juicio que se celebrará el próximo 2 de noviembre contra las compas de Nais Contra A Impunidade donde les piden 44.000 euros de pena-multa por pedir el esclarecimiento de uno de tantos asesinatos en cárceles y comisarías.

Hago un llamamiento a todxs lxs ácratas para que ese día todxs seamos unx. Por eso, me sumo a la huelga de hambre propuesta por algunos compañeros para los días del 1 al 8 de noviembre.

Deciros que, a consecuencia de la huelga de hambre que acabo de dejar, este próximo mes de octubre no haré los tres días de ayuno como siempre y sólo haré ayuno el 1 y el 2.

Sin más, me despido de vosotrxs con mucho odio y rabia lleno de anarquía. Salud, ánimo y fuerza, rebeldía y anarquía. Muerte al Estado capitalista que encierra. No queremos a nadie preso.

José Ángel Martins Mendoza»

«AL JUZGADO DE VIGILANCIA

Yo, José Adrián Poblete, encarcelado en la cárcel de A Lama y como consta en mi expediente penitencirio, me dirijo al Juzgado de Vigilancia Penitenciaria y, como mejor proceda,

DIGO:

Que me pongo en huelga de hambre y de patio desde el día 1-VIII-2016, porque quiero reivindicar los siguientes puntos:

1) El acoso que están recibiendo las Nais Contra A Impunidade, que las quieren meter a la cárcel, a Pastora, una mujer honrada, luchadora, que, a pesar de las adversidades, sigue luchando por los presos, después de haber sido su hijo asesinado por estos muros de asfalto. abusos de poder, vejaciones, etc, con multas desorbitadas. Me parece vergonzoso que intentéis utilizar esos medios con estas mujeres para tratar de callarlas, cuando intentan denunciar los abusos que cometen estos carceleros dentro de estos muros.

2) También el abuso de poder que recibimos las personas que reivindicamos, como mis compas de ASPRELA Javier Corporales y José Antonio Chavero: traslados de cárceles con alejamiento familiar, restricción de cartas y comunicaciones con el exterior (…). Y, también en mi cas, no responden a mi escrito pidiendo comunicar con dos compañeras, no quieren darle información a mi abogado, no les dan salida a mis escritos ni a mis cartas dirigidas a las Nais, tengo el correo intervenido. Me han puesto injustamente qu epertenezco a una célula antisistema carcelaria sólo por el hecho de reivindicar, porque estoy cansado ya de tantas injusticias y abusos de poder, autoritarismo y despotismo por parte de algunos carceleros (…).

3) Estoy lejos de mi familia y mi situación penitenciaria empeora cada vez más. Por nuestros derechos y principios y nuestra dignidad, no los podrán callar, quiero que sepáis que prolongaré esta huelga de hambre y verán como poco a poco mi salud se va deteriorando. Tengo todas las instancias en la cárcel de A Lama, escritos y salidas de cartas y aún no llegan a sus destinatarios. Por eso quiero denunciar al Juzgado de guardia. También por no dejarme recibir la revista Tokata "por el buen orden del establecimiento". Soy un preso común con una condena excesiva sin haber matado ni maltratado ni violado a nadie y tampoco soy un pederasta (…), y me siento de esta manera marginado, en aislamiento, trasladado continuamente y cada vez más lejos de mis seres queridos. Me están torturando psicológicamente (…). Ya no tengo nada, no me podéis doblegar. Mandaré cartas a mi consulado, os estáis pasando conmigo ¿De qué manera quieren que reaccione? ¿Sumisamente? Sé que es chocar contra un muro, pero prefiero luchar antes que no hacerlo.

4) Por lxs compañerxs a quienes se está maltratando física y psicológicamente, encerradxs durante años en los primeros grados, sometidxs a contib¡nuos traslados y cambios de celda, cacheos y todo tipo de restricciones, también quiero reivindicar el cierre delos primeros grados y el fin del FIES y del artículo 10, y que todas las personas que tengan enfermedades incurables se vayan a sus hogares, y que todos los carceleros que tengan denuncias por malos tratos que los echen, ya que son muchas las muertes encubiertas por estos torturadores.

Si me quieren catalogar como anarquista terrorista por no callarme y reivindicar contra las injusticias de este sistema opresor, pues lo soy, por todo esto, son mis motivos. Antes no reivindicaba, por ignorancia, me han casi matado a palos y me han tenido durante años pinchándome "Modecate". Jamás denuncié, por ignorancia. No podrán callarnos. La única manera es como lo hacéis hasta ahora, matándonos en vuestros campos de exterminio. Por mis derechos y por mis principios y dignidad y porque si tocan a uno nos tocan a todos. Nos podrán alejar, dejarnos sin comunicar, restringirnos las cartas y más, pero jamás podrán apagar nuestra llama de rebeldía y solidaridad. Aunque nos tachen de lo peor, tenemos humanidad y valores. Espero tenga en cuenta mis reivindicaciones.

En A Lama, Pontevedra

José Adrián Poblete Darre»

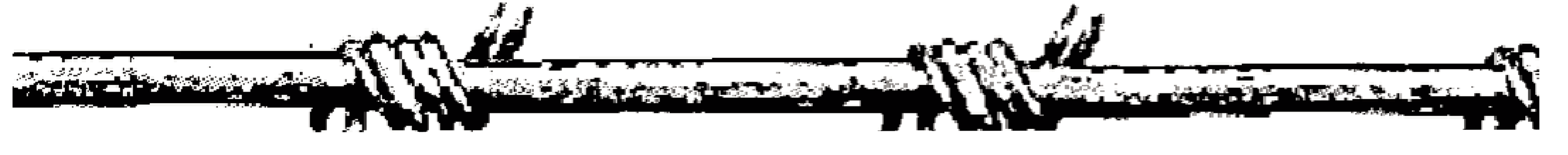
Mis queridos amigos Juankar, José Ángel, Toni, José Adrián y otros muchos compañeros presos, desde lo más profundo de mi alma quiero daros las gracias por la solidaridad tan grande y bonita que tenéis hacia las Nais Contra A Impunidade, poniéndoos incluso en huelga de hambre y mandando escritos a los juzgados en favor nuestro y en apoyo a nosotras por el juicio que nos hacen el día 2 de noviembre.

Quiero que sepáis que me siento orgullosa de vosotros, que vuestra lucha es la nuestra y viceversa y que no estáis solos igual que nosotras tampoco lo estamos.

Gracias una y mil veces por vuestro apoyo y amor. Yo desde aquí os digo "que la lucha no muera", porque vivir luchando es la mejor forma de vivir. Podrán encerrarnos, matarnos, pero nunca podrán sacarnos nuestra dignidad. Esa es nuestra, igual que nuestra solidaridad, nuestro amor y nuestra rebeldía.

Os queremos. Abrazos de Nais Contra A Impunidade.

Pastora González Vieites



CRÓNICA DE LA JORNADA DE LUCHA POR LOS TRATAMIENTOS PARA EL VHC

El pasado 24 de septiembre, día de la virgen de la Merced y de la hipocresía carcelera, tuvo lugar una jornada de lucha por un tratamiento sin discriminación para las personas presas enfermas de VHC. Hubo concentraciones en el centro de exterminio de Picassent (Valencia) y otra en "La Moraleja" (Palencia), de las que se hicieron cargo grupos libertarios de cada ciudad, y una mesa informativa en la cárcel de Topas (Salamanca).

Además, también en Salamanca, hubo otra concentración el dia 23 de Septiembre frente al colegio Arzobispo Fonseca, donde al parecer celebran lxs carcelerxs un acto público de lavado de cara en la víspera de la fiesta de su patrona. A nosotrxs no nos engañan con sus farsas para ocultar lo que de verdad ocurre dentro de cada centro penitenciario o de menores. Quienes sufren en sus carnes la tortura y el maltrato, y quienes tenemos constancia de ello, mostramos nuestro rechazo hacia estos actos cuyo único propósito es la aceptación del resto de la sociedad que aun no conoce la realidad de esta podrida institución.

Desde el año pasado no ha mejorado ni un ápice la situación de las personas presas en-

fermas de hepatitis C, permaneciendo la autoridad carcelera enrocada en su postura de negarse contra viento y marea a pagar los tratamientos, como legalmente le corresponde. La lucha continua siendo, por tanto, necesaria, para denunciar e intentar impedir el criminal abandono por la administración carcelera de su obligación legal de velar por la salud de las personas presas.

Como es de costumbre y para no engañar a nadie, la asistencia a las concentraciones no superaba la quincena de personas, pero quienes estuvimos ahí, dejamos constancia de que aun hay gente que esta dispuesta a luchar, dentro y fuera de las cárceles. En Picassent pudimos intercambiar saludos y gritos con quienes estaban dentro y se asomaron a través de los barrotes. Nosotrxs, con nuestras consignas y pancarta, fuimos escoltadxs por lxs fuerzas de inseguridad alrededor del centro. A continuación un comunicado de Juankar Santana Martín, en lucha por el tratamiento, junto con otros compañeros presos en la cárcel de la Moraleja (Palencia).

¿Por qué hacen tantos guiños las estatuas?

Este hipócrita y saqueador gobierno del PP explicó en su día: "que los afectados por hepatitis a los que se administrarán los nuevos fármacos serán aquellos grupos prioritarios recomendados por el Plan Estatal aprobado en marzo de 2015, los cuales recibirán el tratamiento indicado por los especialistas sin restricción administrativa alguna".

Una vez más queda descaradamente demostrada la burda política manipuladora empleada para con los administrados y la tomadura de pelo en B, A y C que esta panda de sinvergüenzas ejercen sobre la ciudadanía.

Los criterios para la prescripción que actualmente conocemos son: "fibrosis hepática avanzada F-2, F-4; pacientes con coinfectación con VIH y/o VHB; manifestaciones extrahepáticas clínicamente relevantes; lista de espera de trasplante hepático; trasplantados hepáticos con recidiva de la infección; trasplantados no hepáticos con hepatitis C; pacientes con fatiga debilitante; individuos con riesgo elevado de transmisión de la infección y mujeres en edad fértil con deseo de embarazo".

Esta recomendación es sistemáticamente violada por los responsables de la administración carcelaria, donde la población actual reclusa alcanza un total de 65.000 internos y donde, sangrentamente, alrededor de un 22 % de ellos padecen el VHC y un 10 % son coinfectados por VIH.

Desde que se aprobase este Plan Estatal solo unas quinientas personas presas han sido tratadas con los nuevos fármacos a nivel nacional sobre un total de aproximadamente 14.000 afectados. Tanto las Plataformas de Afectados por VHC y los presos enfermos, esta vergonzosa situación existente nos resulta totalmente inaceptable. Un año más esta inepta clase dirigente política nos viene a demostrar que si la ciudadanía unida no defendemos nuestros derechos sanitarios, ellos no estarán jamás por la labor de hacerlo y que les da exactamente igual que la ciudadanía privada de su libertad física continúe falleciendo a este lado de los muros. Lo realmente importante para estas señoritonas corruptas es ahorrarse un asqueroso puñado de euros que tan gustosamente le saquean al pueblo llano por mediación de impuestos. Todos los presos afectados en colaboración con las Plataformas de Afectados por VHC y personas solidarias sensibilizadas venimos este 24 de septiembre a decirles alto y claro a toda esta panda de buitres que no estamos dispuestos a silenciar ni mucho menos permitir esta barbarie exterminadora que está llevando a cabo con las personas más desfavorecidas de la geografía ibérica. En una sociedad que se denomina "democrática" esta rejodida realidad nos resulta inaceptable. Es por ello que un año más exigimos que se preocupen más por procurarnos los nuevos fármacos que tienen una eficacia que supera el 90% y dejen de ocuparse en proteger a sus cientos de corruptos que con sus constantes saqueos han sumido a este país en la miseria más absoluta.

Las personas privadas de libertad física deseamos agradeceros a todos/as vuestra altruista participación y preocupación y nuevamente, con vuestro apoyo reivindicativo solidario nos demostráis que nuestro grito de socorro no caerá en saco roto o en la opacidad impune pretendida. Gracias y mil veces gratitud y que la luz de vuestros maravillosos corazones ilumine definitivamente a nuestra deshumanizante clasucha política y juntos consigamos ese nuevo mundo más humano que soñamos.

LA VIDA ES UN DERECHO, NO UNA OBLIGACIÓN.

Presos/as enfermos/as de VHC y VIH de la geografía ibérica en reivindicación por la sanidad pública y un tratamiento digno.

Juankar Santana Martín

BALANCE DEL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

A raíz de las dificultades tenidas en las cárceles del estado español para recibir los tratamientos contra la Hepatitis C, nos gustaría hacer un pequeño balance, queríamos saber si han servido los protocolos que redactamos para pedir y obtener los nuevos tratamientos de los que las Instituciones Penitenciarias debían hacerse cargo.

Os dejamos las preguntas y por favor contestad cuando podáis. Si queréis, opinad sobre como veis la situación, comentarios y demás, y como creéis que se plantea el panorama frente este problema.

"¿Han servido de algo los recursos propuestos?"

"¿Os ha llegado el protocolo?" "¿Los habéis enviado?"

"¿Habéis llegado a recibir los tratamientos?"

"¿Cómo veis la situación actual de este contexto?" "¿Creéis que se debería profundizar y debatir más este tema?"

Hepatitis C + Cárcel = DOBLE CONDENA



ÚLTIMAS HUELGAS DE HAMBRE EN LOS CENTROS DE EXTERMINIO

Desde el centro de exterminio de A Lama, nos llegó la noticia de que José Adrián Poblete Darre, que a principios de julio pasado realizó una huelga de hambre que tuvo que abandonar a los 15 días por no haberse recuperado de la anterior, volvió a iniciarla el 1 de agosto para mantenerla hasta el 2 de noviembre, día del juicio contra las Nais contra la Impunidade. A continuación, unas letras recibidas en julio, pero que expresan las reivindicaciones que defiende actualmente, así como su solidaridad hacia las Nais:

Ahora quiero reivindicar el máximo de cumplimiento en 20 años (…) y por eso pido ayuda y coordinación, solidaridad, a mis compas de ASPRELA. Va a hacer cuatro años que no comunico con nadie (…), sólo necesito lectura. Sobre lo que dice Santana, somos trasladados a cada momento por nuestros ideales. Ya he quemado dos chabolos y a veces no tengo ni para un puto sello. Perdonen la expresión, pero es la realidad. Reivindico que Xavier Corporales Barruecos reciba su tratamiento adecuado del VIH, que las personas en fase terminal sean atendidas dignamente al igual que sus familias. El cierre de los primeros grados y la derogación del artículo 10. Tengo el cuádriceps roto hace dos años y no me operan "por seguridad"; no escucho del oído izquierdo de la paliza que me dieron entre 15 carceleros y perdí audición, orientación y equilibrio; tengo quemaduras en las manos, cabeza y piernas, porque los carceleros tardaron 40 minutos en abrir la puerta cuando prendí fuego al chabolo en la cárcel de Topas, estuve 8 días en coma, en la UTI, y en Estremera, fuego al chabolo, pinchazo, nueve partes, todos falsos, sólo por decirle a un carcelero que se estaba poniendo los guantes: "como se te ocurra tocarme, me tienes que matar, no te confundas, que no soy maricón y, como me pegues, te devuelvo el golpe, pero aún más fuerte.

Pues, nada, reivindicar lo que hacemos todos. Pero esto para mí es muy importante: las Nais contra a impunidades están siendo acosadas y las pueden meter en la cárcel, compañeros. Hago un llamamiento para que cada cual exprese como quiera su solidaridad con estas madres que son valientes luchadoras, dignas y honradas que han luchado y luchan al cien por cien por sus hijas e hijos y siguen luchando por nosotros (…). Entre compas hay que ayudarse (…). Libertad a las madres contra la impunidad y retirar las multas. Si les llegara sólo a la suela de los zapatos, me sentiría digno. Hay que honrar a estas madres. ¡Gracias por todo lo que habéis hecho durante todos estos años!

La rebelión es la vida, la sumisión es la muerte. Nos podrán quitar nuestra libertad, pero no nuestra dignidad. Solidaridad hacia las Nais. Sí a la revolución, no a la sumisión. Fuerza, honor y dignidad.

Recibimos, desde la cárcel de Soto del Real, los siguientes comunicados de José Antonio Chavero Mejías y Xavier Corporales Barruecos, que se pusieron en huelga de hambre del 15 al 30 de septiembre:

Que del día 15 al día 39 de septiembre de 2016 me pongo en huelga de hambre por los siguientes motivos:

1º) El día 2 de enero de 2013, estando en el comedor de la cárcel de Brieva (Ávila), Rebeca Agudo Avecia estaba comiendo pollo y se atragantó con el hueso en el esófago. Varias presas compañeras de Rebeca lo comunicaron a las carceleras, las cuales, al ver su estado, la llevaron a la enfermería, donde el Menguele de turno la "examinó y auscultó" y pidió una ambulancia para que la trasladaran al hospital de Ávila. Allí le realizaron una radiografía y vieron un objeto cruzado en su esófago, no le dieron gran importancia… y la trasladaron de nuevo a la celda que ocupaba en la cárcel de Brieva, sin pasar por la enfermería. Ni la cárcel ni el hospital hicieron nada por Rebeca. En el primer recuento del día 3 de enero de 2016, amaneció muerta por asfixia, por abandono sanitario y hospitalario, la dejaron morir, negligencia médica de la cárcel de Brieva y del hospital de Ávila, y de los carceleros de guardia que sabían la gravedad que tenía y aun así la chaparon de noche. La falta de corazón y espíritu humanitario y solidario quedan patentes en el caso de Rebeca, mi querida compañera, que murió asesinada por abandono humanitario de la cárcel y del hospital. ¡REBECA, NI TE OLVIDAMOS NI PERDONAMOS A LOS ASESINOS!

2º) Quiero con esta huelga de hambre dar mi apoyo a las Nais contra a impunidade gallegas, a las Madres contra la droga de Madrid, a B, a L, a XB, así comoa a V, que no paró hasta encontrar una asistenta de 24 horas para mi madre, que donde esté tenga paz. También dar mi apoyo a al Grupo Pro Presxs de Madrid, Tokata, radio Vallekas, Erre Ke Erre, y agaradezco de corazón lo que hacéis y lo que habéis hecho por mi madre. A Toni, a mi hermano Jhony, apresado en la cárcel de Valdemoro, a todxs lxs que se me pasan, ¡GRACIAS, COMPAÑERXS!

3º) Agradecer a todxs lxs familiares de lxs presxs en lucha los cientos y miles de kilómetros que recorréis para ver a amigxs, xompañerxs y familia, arriesdgando vustras vidas en la carretera por la tortura de la dispersión de presxs. Del 15 al 30 de septiembre, realizo huelga de hambre por el apoyo que me habési dado.

4º) El tratamiento médico del VHI (el que tengo que tomar) no me lo están dando, lo cual motiva también esta huelga de hambre.

MI AGRADECIMIENTO A TODXS, COMPAÑERXS

Xavier Corporales Barruecos

En primer lugar, expresar mi dolor por la muerte de Doña Julia, madre de Xavi Corporales, que se comportó como una madre conmigo. A todxs lxs compañerxs caídxs en la lucha, en especial a Rebeca Agudo Avecia, mujer de Xavier. En este "estado de bienestar policial-carcelario, desde el 1º, 2º, 3º y 4º grado, la calle", a esa panda de Falsos e Hipócritas, que os llenáis la boca de orgullo, verborrea y mentiras que a través del plasma transmitís a una soci8edad adormilada, pendiente del teléfono en vez de del que tiene al lado, en esta sociedad educada en el capitalismo más fascista y catolicista, en el que inculcan la CULPA y el MIEDO ala gente que les sustenta con sus impuestos, ignorantes de lo que pasa tras los muros de la cárcel ¿A quién pretendéis engañar?

Vuestros obsoletos métodos de tortura ya no sirven. Por si no lo sabéis, Franco ya murió y Carrero Blanco voló como nunca había soñado volar, así, pues, ¡estamos en una democracia igualitaria? ¡NO! ¡MENTIRA! Estamos en un Estado policial, tanto dentro como fuera, estamos controlados, vigilados, estudiados… ¿Somos números o seres humanos?

Estoy aquí para luchar por los presos enfermos crónicos y por que se les apliquen los artículos 104.4 y 196 del reglamento penitenciario, por los presos caídos en la lucha y por sus familias, por los grupos de apoyo criminalizados por jueces obtusos que confunden la solidaridad con el terrorismo, pretendiendo someter, tanto dentro como fuera nuestro sentir libertario ¡QUE TENGÁIS CLARO QUE NO NOS ACHANTÁIS CON VUESTROS MÉTODOS

Y QUE LA VIOLENCIA GENERA MÁS VIOLENCIA!

Así que basta ya de impunidad corporativista entre los médicos-carceleros y carceleros a secas, basta de ocultar el negocio que os tenéis montado y del que ningún medio de comunicación nazional se hace eco ¿Os falta valor para entrar en las cárceles españolas y por eso os vais a EE.UU. o a Venezuela a hacer reportajes? Este negocio no conoce la crisis, al contrario, la crisis incrementa este oscuro negocio del que nadie tiene valor para hablar más que las medios anarquistas y anticarcelarios.

Por todos estos motivos, me pongo en huelga de hambre del 15 al 30 de septiembre de 2016 en solidaridad con los presxs en lucha y los grupos de apoyo a presxs.

José Antonio Chavero Mejías

Nos enteramos gracias a algunxs compas madrileñxs de la huelga que comenzó José Ángel Martins Mendoza el 14 de septiembre, dejándola al poco tiempo, en la cárcel de Topas. Peke, miembro de COLAPSO (Colectivo Anarquista de Presxs Sociales), es sometido cada año a una dispersión sistemática. Estando clasificado como FIES 5, ha sido trasladado a un módulo donde solo hay gente que sale de permiso y terceros grados, con la consiguiente incapacidad de poder relacionarse con compañeros afines contra la injusticia y los abusos, ya que en estos módulos -en general- las personas presas no muestran ninguna oposición a todo aquello que denuncian a diario lxs compas en lucha. Además, le han negado un vis a vis con su compañera aún teniéndolo autorizado, por lo que ha decidido denunciar en el Juzgado de la calle, en el de Vigilancia Penitenciaria y en la Audiencia Provincial este abuso de autoridad. Por si fuera poco, los carceleros también le han retenido el dinero que le ha enviado su compañera.

Ruyman Armas Santana, que inició a finales de junio una huelga de hambre de un mes en la cárcel de A Lama (Pontevedra) para protestar por los abusos de los carceleros, fue trasladado, al parecer, sobre el 9 de julio, a la cárcel de Soto del Real, en Madrid. Denunció a la prisión de A Lama por apropiación indebida, ya que no le mandan sus pertenencias, habiendo pasado más de un mes desde que fue trasladado. Mencionó los malos tratos de palabra y arbitrariedades de los carceleros de Soto, y un compañero ofreció su testimonio de que le pegaron y ataron en una cama de "sujección mecánica" durante horas. Reanudó la huelga de hambre el 14 de julio, añadiendo, además, la de sed. A continuación, un fragmento de la carta que nos envió al iniciar la huelga, donde lo cuenta todo:

El centro de A Lama me está puteando. No me mandan mi plasma, mi radio cd, ni la play station, ni el dinero que se me quedó allí, en peculio, 150 euros. Ya le he echado instancia al administrador de Soto que, como estoy en huelga de hambre y sed y el día 9 de agosto hago un mes aquí, como no me lleguen mis pertenencias, le pego fuego a la celda, por estar vulnerando mis derechos, y le mandé un escrito al Juzgado Vigilancia de Pontevedra y otro al Juzgado de Madrid. Ya me da igual todo, a estos torturadores les llamo carceleros. Como me venga la plantilla, yo recibiré golpes, pero ellos también. Además, a mí, cuando me entran los brotes chungos, yo a estos carceleros los odio a muerte, porque son unos torturadores, que a mi tío, Manuel Armas, lo mataron los guardias en Tenerife, en febrero de 2005. Mi tío no se drogaba, era uno de los presos más peligrosos de España y, como no podían con él, lo mataron. Le pusieron una jeringuilla en su brazo para decir: "ha muerto de sobredosis". Como aquí, en todas las prisiones, todo se tapa, no sale a la luz. Yo entré en prisión con 16 añitos en el año 1996. Con 17 añitos, ya estaba por la península, porque, si yo veo que un carcelero le pega a un interno yo pico a la puerta y la tenemos gorda. Yo soy antisistema total, anarkista y, cuando yo salga, el 19-7-2019, tengo pensado manifestarme en las prisiones de Canarias, porque en Las Palmas II han muerto cinco colegas y están viniendo muchas conducciones de primer grado. Algo está pasando allí, muchas cosas malas, torturas de los carceleros que abusan de los presos. Con las madres de los fallecidos y con pancartas con los nombres de los carceleros y de jefes de servicios y salir por todos los medios de comunicación, que en todas las prisiones de España hay muchísimas torturas. Los médicos de prisiones van a favor, manipulan los partes de lesiones y, cuando muere un preso, el forense manipula los papeles de fallecimiento para no crear alarma social, todo se tapa, nada sale a la luz. Hoy en día, muchos presos tienen miedo a denunciar por las represalias. Yo denuncio, me dan igual las represalias, yo soy antisistema y anarkista, yo cuando los llamo, los llamo carceleros. ANARKISTA Y ANTISISTEMA cien por cien. Voy a hacer una huelga de hambre y sed hasta caer crítico, reivindicando las torturas en todas las prisiones de España, las muertes en las cárceles, los cacheos arbitrarios, los abusos de poder de estos carceleros torturadores.



HUMILLACIONES, MALOS TRATOS Y AUTOLESIONES

Desde la cárcel de Mansilla de las mulas, nos llega una carta del compañero Jonatan Figueroa Álvarez dando cuenta de la situación angustiosa y desesperada que está sufriendo y que le ha llevado a autolesionarse:

Bueno, esto es lo que hay.

Estoy muy jodido. Estoy a 6-9-2016, el pasado día 2-9-2016 por manifestar mi desacuerdo en un negativo que me pusieron en el módulo 11 de Mansillas de las Mulas (1º grado de "respeto") haciendo gala de la represión y el poder represivo de la institución, a las 17:15 de ese día se me obligan a recoger mis pertenencias para ser trasladado al módulo de aislamiento. Procedo a recoger mis objetos y al concluir me siento en el suelo manifestando mi desacuerdo, y que si me llevan será a la fuerza, a lo que los dos funcionarios me cogen por los brazos al ver que estoy manifestando una resistencia pasiva y me levantan del suelo. En ese momento se presenta un jefe de servicios con un cigarrillo en la boca y me suelta dos puñetazos en la cara. No protesto y me aguanto. Me esposan y me bajan de la galería en volandas retorciéndome los brazos. Llegados al módulo de aislamiento me quitan las esposas, procediendo al cacheo con desnudo integral rodeado por seis guardias, entre ellos el jefe de servicios. Condenado al aislamiento por manifestarme verbalmente. Detrás de dos puertas me aplican el artículo 72 (aislamiento provisional) el cual me lo levantan el sábado por la tarde. Esa tarde proceden a entregarme mis pertenencias después de esparcirlas por el suelo y realizar una limitación de objetos por el régimen de aislamiento. Me meten en una galería llena de enemigos. Entre eso y el aislamiento (la presión de la situación), me autolesioné los antebrazos, pecho y barriga, el lunes 5-9-16 a las 08:15 de la mañana. Llamé por telefonillo a los funcionarios avisándoles de que con una cuchilla de afilar lápices me hice más de doscientos cortes, algunos superficiales y otros más hondos, ya que la cuchilla no cortaba bien (estaba mellada y desafilada). Los guardias me ignoran, teniendo que llamar otra vez por telefonillo y mientras esperaba (una hora aproximadamente desde la primera llamada), seguí cortándome. Cuando éstos se personan en la celda es porque están pasando, como es rutina, a recoger el material de limpieza. De no ser por eso creo que me hubieran ignorado hasta el punto que hubiese estado dispuesto a arriesgar mi vida y cortarme el cuello. Cuando me ven el torso y los brazos llenos de sangre, aún tardan 15 minutos más hasta que abren una de las dos puertas de la celda. Me obligan a ponerme de espaldas y caminar hacia ellos arrimándome a la segunda puerta de rejas para esposar mis manos doloridas de cortes y ensangrentadas. Posteriormente proceden a abrir la segunda puerta para escoltarme a enfermería, donde me ven los médicos y me hacen las curas oportunas. Posteriormente me conducen al módulo de aislamiento, proceden a otro cacheo con desnudo integral y hacerme pasar por el arco detector de metales desnudo y maltrecho. Terminada esta humillación, me conducen a una celda especial donde hay una cama para atar a los reclusos "nerviosos", en mi caso no me ataron, pero después de lo ocurrido, la celda asquerosa y condenado de nuevo al aislamiento, empiezo a comparar mi existencia con la de un perro abandonado. En fin, ahora me encuentro en mi celda habitual otra vez, rodeado de enemigos que no voy, puedo ni quiero delatar, pero sí enfrentarme a ellos, en una situación descompensada. Por ello no estoy saliendo al patio, tengo mi libertad para el 6-12-17 (de momento), igual no salgo o esa fecha se ve incrementada, así que si me pasa algo, la responsabilidad es del talego porque como he dicho: ni voy, ni puedo, ni quiero advertir a la institución de esa situación, así que cualquier día que me canse de estar en la celda y me arme de valor para enfrentar esa situación las consecuencias pueden ser varias…

Publicarlo en el blog o donde queráis, os mando los papeles, partes disciplinarios y parte médico.

La justicia se frena en las puertas de la cárcel.

Juan Antonio Hernández Mas es un enfermo muy grave que debería ser excarcelado en cumplimiento de los artículos 104.4 y 196.2 del reglamento penitenciario, ya que padece, entre otras enfermedades, diabetes muy grave, teniendo diagnosticado un trastorno psiquiátrico, sufre cataratas con pérdida de visión muy próxima a la ceguera sin que la institución carcelaria le haya proporcionado las gafas que necesita, como tampoco le proporciona la dentadura postiza que le resulta indispensable, ya que se halla totalmente desdentado. Denuncia que no se le está dando tampoco la dieta que tiene prescrita por la diabetes, para luchar por la cual ya se puso en huelga de hambre en agosto. Además, se ha visto acosado, provocado y amenazado por un carcelero en concreto y se siente perseguido porque le están cacheando la celda muy a menudo, a veces sin su presencia y destrozándole parte de sus objetos personales. Desesperado por estas condiciones de vida degradantes e insoportables, nos cuenta también que se ha autolesionado gravemente cortándose las venas del brazo.

Aranjuez, Módulo 6, 8 de septiembre de 2016.

Hola estimado compañero, espero que al recibo de esta carta te encuentres bien así como todos los compañeros/as, ese es mi mayor deseo.

No te agradará mi situación pero está así y más en esta cárcel llena de verdugos y torturadores. He estado en el hospital, saliendo desangrado en ambulancia y te digo la causa un verdugo del módulo 4 llamado José Antonio, mote el Pitbulll, el dia 25-26 de agosto debido a que no se me daba la comida diabética, pues teniéndola recetada, los perros del "ofis" me ponían general. Harto ya de luchar por ella la dejé encima del mostrador de comida y enveneao le digo "esto que se lo coma el administrador que solo hace que robar y dar comida de baja calidad". Además me ha visto el oculista y ya me hizo las dioptrías y no me dan las gafas, así como el dentista de la prótesis y tampoco me las da y estoy ciego y como a trozos tragados como un pavo. Tengo numerosas instancias pero el perro hace caso omiso, solo piensa en robar, ya que no valen para otra cosa, solo cometer abusos de poder y demás. Te escribo porque me han dejado las gafas. Bueno, te sigo contando lo del verdugo este, y cuando pasó lo de la comida, me dice "es que no te puedo ni ver", y yo le dije "ni yo a ti tampoco". Empezó a acosarme, a perseguirme, a amenazarme, a provocarme sin cesar , dos días seguidos. No pudiendo aguantar mas, sobre el estres y la impotencia, me fui a la jefa del módulo Doña Rosa y le dije "llame a un jefe de servicio", ya que mis propios compañeros me dijeron "Mas, te va a buscar la ruina". Le expliqué lo que estaba pasando y le dije "si esta tarde no viene un jefe de servicio y lo soluciona, a pasar algo, a mi o a alguien". El jefe de servicio no vino para nada. Cuando bajé después de la siesta, bajé con una cuchilla. Yo estaba ido ya de la bola por el boqueras perseguidor y esperaba a que saliese, y se vé que le dijeron "no salgas al modulo". Estuve toda la tarde esperándolo y no salió. Yo estaba lleno de cólera y dispuesto a todo, pero, viendo que ya nos íbamos para la celda, yo no estaba dispuesto a que pasase otro dia y siguiese igual, y tal como estaba tenía que ver sangre, y me fui al tigre y me desahogué, pero me pasé, me corté un vaso sanguíneo y algo de las arterias, llevándome los compañeros en volandas a la enfermería y viendo mi estado tuvo que venir una ambulancia, cosiéndome un cirujano y médicos/as presentes allí. Denuncié ante el psiquiatra y médicos y les expliqué el porqué me había hecho esto.

Juan Antonio Hernández

Boletín Tokata. Ateneo Libertario del Cabanyal
C./ Barraca, 57, bajo, izquierda.
46011 VALENCIA